CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE
Régimen Especial
NIT: 901006897-5
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CR 9 42 97 BRR LOS LAURELES, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3175173402
Email. corposuperate@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764082549051 válida desde 2024-10-30 hasta 2025-10-30 rango desde CORP-275 hasta CORP-5000.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE GINEBRA
NIT : 800100520-1
Dirección: CR 3 4 17, Ginebra, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 3206969386
Email: tesoreria@ginebra-valle.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 22/10/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : CORP - 384
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 12:06:50-05:00
FECHA FIRMADO: 22/10/2025 12:06:54

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	10	2025	22	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	007	PAGO FINAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CI - 008 - 2025, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10° Y 11° DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE GINEBRA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11°.	WSD	1,00	$33.750.000,00				0,00	$33.750.000,00

Notas:

SON: (treinta y tres millones setecientos cincuenta mil pesos)
CUFE: 12f552f6956c700d0233009b392960f7a530681c429dc11e10a9328b4ff2e4f7241e293909bd4559e74e6061645cf044

Subtotal:	$33.750.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$33.750.000,00

Firma Digital: U+0kFcl+w5yGAW5SqVL5f7TN8C067US3pKEZln5T5wwdlKXsqZiPkHA/2kzlrf7W
1d/BtsMm74IFZw45kAvcqwOZBQVJ5FGGN8Od8jBwb1nc6zW0
3rpa6u8P7y4dmn w6nkiEMSBPbFsAZyI18Op4jA/Ua4rGbqOPfM7JOgM0cUgBFWrXi0N0V3tE0WkL6n d/s2nSDSJl1oEYK5/mcbBdqVt67UNnaNx0x
5hZUUAPoMhpDNP4HSGKN3Mx94ou+C WAwQxA3tJYVPsqO3177j2A0WCpj1td2+LtedMj07voK9VJh3wTHDq6w8oYo6T6u mk11PETRko4MEGNyvkpC
Cg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.